

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 004/2023

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2022, así como el ANEXO III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera", de dicho ACUERDO. La Unión Ganadera Regional de Michoacán emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 004/2023, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de Auxiliar de Campo para la Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium Bovis), de acuerdo a lo siguiente:

Nombre Del	Auxiliar de Campo para la Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium Bovis)							
Puesto								
Sueldo Bruto Mensual	\$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)	Número de vacantes	1					
Adscripción del Puesto	Unión Ganadera Regional de Michoacán		Morelia, Michoacán					
Tipo de contrato y régimen	Prestación de Servicios Profesionales (honorarios)							
Funciones Principales	 I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que les asigne el/l profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo; II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en lo proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto; III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente; IV. Impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente. 							



SANIDAD ANIMAL					
		Nivel de estudio:	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de competencia; Contar con experiencia demostrable de seis meses, y Manejo de herramientas computacionales.		
Perfil	Escolaridad	Grado de avance:			
		Área de estudio	Pasante o bachillerato técnico en Medicina Veterinaria o áreas afines.		
• D • D r Además • M E		 Disponibilida relacionados No estar des Federal, Est Gubernamenta Instancia Effunciones y Tener conocio 	Presentar y aprobar la evaluación técnica respectiva Disponibilidad para viajar. Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo, y No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido. Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Internet.		
		BASES D	E PARTICIPACION		
Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolarida experiencia laboral previstos en el perfil del puesto. Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente: Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjer condición migratoria permita la función a desarrollar. No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito de Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio pública La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Progra evaluaciones de desempeño que la Unión Ganadera Regional de Michoacán es No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funcia Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro da Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un administrativo en el área jurídica del SENASICA.		tos en el perfil del puesto. umplir con lo siguiente: pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya ta la función a desarrollar. con pena privativa de libertad por delito doloso. mpeño de sus funciones en el servicio público. estará sujeta a la continuidad del Programa y las ue la Unión Ganadera Regional de Michoacán establezca. ersonas que estén inhabilitadas de sus funciones por Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo mportamiento inadecuado o que tengan un proceso			
Documentación electrónico y original o copia siguientes: requerida • Título y cédula profesion		ico y original o es: ulo y cédula pro	resentar copia simple legible o enviar por correo copia certificada, para su cotejo, de los documentos fesional o carrera técnica concluida.		



SANIDAD ANIMAL

- Curriculum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Cartilla militar liberada (solo varones)
- Dos cartas de recomendación personales.
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:
- https://www.gob.mx/sfp/acciones-v-programas/como-obtener-unaconstancia-de-inhabilitacion- de-no-inhabilitación-de-sanción-o-de-noexistencia-de-sanción

NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.

1****La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá

- Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales;
- O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios;

Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT.

Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- · Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas. - Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato



SANIDAD ANIMAL					
Registro de aspirantes	Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos antes mencionados en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 16 de junio de 2023, en las oficinas de la Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán, ubicadas en Calzada la Huerta #2112, Colonia Cosmos, C.P. 58050 Morelia, Michoacán. Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: gerente@ieugrm.com con copia a rh@ieugrm.com, la documentación requerida en archivo PDF; en una carpeta comprimida (en original o copia certificada para cotejo) misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.				
Aplicación de la evaluación técnica	Se realizará el 28 de junio del 2023, a las 12:00 horas, en las en las oficinas de la Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán, ubicadas en ubicada en Calzada la Huerta #2112, Colonia Cosmos, C.P. 58050 Morelia, Michoacán. La Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán será la encargada de la elaboración de la evaluación técnica.				
	Etapa	Fecha o plazo			
!	Publicación de la Convocatoria por la Unión Ganadera Regional Michoacán.	06 de junio de 2023			
Proceso y calendario del concurso	Inscripción de aspirantes y envío electrónico en formato PDF del expediente curricular a la Unión Ganadera Regional de Michoacán.	Desde la publicación de la convocatoria hasta las 15:00 horas del 16 de junio de 2023.			
	La instancia Ejecutora seleccionará únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos y los notificando vía correo electrónico.				
	Presentación de examen de evaluación de conocimientos. Nota: Presentarse con 15 minutos de anticipación, con toda la documentación original para cotejo.				
	Notificación de resultado de los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista.				
	La Instancia Ejecutora, el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA, realizarán la entrevista a los aspirantes convocados.	13 de julio de 2023 a las 12:00 horas en las oficinas que ocupa la representación estatal de SENASTCA en Michoacán			
	Notificación del candidato ganador	14 de julio de 2023			
	Firma de contrato del candidato ganador.	17 de julio de 2023			
Temario	 ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023. (30/12/2022) Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas 				
	Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del				



SANIDAD ANIMAL							
		ACUERDO por el que	se dan a conocer	las Reglas d	e Operación d	el Programa	de
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y						
	Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023. (30/12/2022)						
	 Ley Federal de Sanidad Animal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2007 y sus modificaciones. Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2012 y sus modificaciones. Norma Oficial Mexicana NOM-031-200-1995 Campaña Nacional contra la 					ión	
						rio	
						-	
						la	
		Tuberculosis bovin	a Mycobacterium l	oovis. 08 de m	marzo de 1996	. Modificaci	ión
	del 27 de agosto de 1998.						
	•	NORMA Oficial Me	xicana NOM-041-2	200-1995, Car	mpaña Nacion	al contra	la
		Brucelosis en los	Animales.				A
							Λ
		Puesto	Evaluación	Formación	Experiencia	Entrevist	
	ł		Técnica	Profesional	Profesional	a	
							1 [
		Auxiliar de Campo	55 %	10 %	15 %	20 %	
	ł	para la Campaña					
Porcentajes para		Nacional contra					
la determinación	İ	la Tuberculosis					
del candidato		Bovina					
electo	İ	(Mycobacterium					
222000		Bovis)					
	,,,	<u> </u>			L	1	J
	Notas:						
	I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en						
	escala de 0 a 100.						
	II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.						
	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:						
	El Conculso poula declaratse desiello en los siguientes outos.						
	I. No se registre ningún aspirante al concurso;						
Declaración de	II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular;						
concurso	III. Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista;					ļ	
desierto	IV. No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación.						
	En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva						
	co	nvocatoria.					ļ
	1						



Para cualquier duda o comentario comunicarse al teléfono 443 3 16 40 20, y/o al correo rh@ieugrm.com.

Morelia, Michoacán 06 de junio de 2023

LIC ABRAHAM ANGEL CHEVAS MENDOZA

El Presidente del Consejo Directivo de la

Unión Ganadeza Regional de Michoacán